

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 90-12

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en reunión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 1990 este organismo consideró la petición de la Junta Universitaria para que se evaluara la posibilidad de recomendar **EXENCION DE MATRICULA A LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES** en los foros deliberativos.

A tenor con la recomendación del Comité de Asuntos Estudiantiles, el Senado acordó recomendar al Consejo de Educación Superior que, en lo que respecta al Recinto Universitario de Mayagüez, se conceda **Exención de Matrícula a los Representantes Estudiantiles ante la Junta Universitaria, ante la Junta Administrativa y ante el Senado Académico y a los Miembros del Consejo General de Estudiantes.**

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los cinco días del mes de marzo del año de mil novecientos noventa, en Mayagüez, Puerto Rico.

Gloria A. Escarillas
Gloria A. Escarillas
Secretaria

